Expediente: **1157/20**
Carátula: **BULACIO LANZA MAIRA SOFIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161588440 - AREVALO S.R.L. (ARIAL MEDICINA LEGAL), -DEMANDADO
90000000000 - ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER), -DEMANDADO
20279625286 - LOPEZ DOMINGUEZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27144811882 - BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1157/20

H105015797751

JUICIO: BULACIO LANZA MAIRA SOFIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- Expte. 1157/20 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación del 07/08/2025, efectuada por la letrada Lucía Del Valle Lanza, por la parte actora:

I. Surge de las constancias del expediente que no se notificó al Agente Fiscal de la I Nominación de la sentencia definitiva. En consecuencia, se procede a vincular al presente decreto el fallo para su toma de conocimiento.

II. Atento a lo peticionado y puesto que la sentencia definitiva ha sido debidamente notificada a las partes, corresponde proveer las presentaciones del 23/05/2025 efectuada por el letrado Alberto Toro (en representación de Atento Argentina SA) y del 12/06/2025 ingresada por la letrada Lucía Del Valle Lanza (en representación de la parte actora):

Concedo el recurso de apelación interpuesto en tiempo oportuno por las partes actora y demandada. En su mérito y conforme con lo dispuesto por el art. 125 del CPL: dispongo notificar a los apelantes a fin de que en el perentorio término de CINCO DÍAS presenten memorial de agravios, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlos por desistidos. AM

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.



https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/751194a0-7768-11f0-9be6-33cf6e796fb2